

La significativa aportación del profesor Herrera a la historia del Colegio de Enfermería de Cádiz y de sus profesionales

Mariana García González*

San Fernando, Cádiz, España

Correo electrónico: cordo_besa@hotmail.com

Manuel Cano Leal**

San Fernando, Cádiz, España

Correo electrónico: manuelcl3@hotmail.com

RESUMEN: La esencial aportación del profesor Herrera a la historia del Colegio de Enfermería de Cádiz llevó a su Junta de Gobierno en 2011 a reconocer su trayectoria y nombrarlo colegiado de honor. La institución le distinguió por «su valiosa aportación como docente e investigador a nuestra profesión, así como a la Historia de la Medicina Gaditana e Hispanoamericana» (Excmo. Colegio de Enfermería de Cádiz, 2023).

El profesor participó activamente en la celebración institucional del centenario del Colegio de Enfermería de Cádiz. La producción histórica de la profesión enfermera quedó reflejada fielmente en los paneles elaborados para el importante acontecimiento, que durante algunas fechas estuvieron expuestos en el Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz.

Numerosos artículos sobre los profesionales, practicantes, matronas y enfermeras de la provincia nos hicieron conocer a sus protagonistas y fueron el punto de partida de posteriores investigaciones.

Hemos de subrayar sus trabajos publicados en la revista colegial *Enfermería Gaditana*, así como sus contenidos, tanto de actualidad como de revisión histórica, en la sección científica «Historia y Antropología de la Salud y la Enfermedad».

* Enfermera del Hospital de San Carlos (San Fernando, Cádiz). Doctora en Ciencias de la Comunicación. Miembro del Grupo de Investigación de Historia de la Enfermería Gaditana del Colegio de Enfermería de Cádiz.

** Secretario del Colegio de Enfermería de Cádiz. Miembro del Grupo de Investigación de Historia de la Enfermería Gaditana del Colegio de Enfermería de Cádiz.

Al profesor Herrera, por su amplia vocación académica y su implicación con la disciplina enfermera, lo podemos considerar como un médico con alma enfermera. Así ha quedado reflejado en su aportación histórica a la institución gaditana y sus profesionales.

PALABRAS CLAVE: Colegio de Enfermería, enfermería, Cádiz.

Professor Herrera's significant contribution to the history of the College of Nursing of Cadiz and its professionals

ABSTRACT: Professor Herrera's essential contribution to the history of the College of Nursing of Cádiz led its Governing Board in 2011 to recognize his career and name him an Honorary Member. The institution distinguished him for "his valuable contribution as a teacher and researcher to our profession, as well as to the History of Cádiz and Latin American Medicine" (Excmo. Colegio de Enfermería de Cádiz, 2023).

The professor actively participated in the institutional celebration of the centenary of the College of Nursing of Cadiz. The historical production of the nursing profession was faithfully reflected in the panels created for the important event, which were displayed for some dates in the Palace of the Provincial Council of Cadiz.

Numerous articles about the professionals, practitioners, midwives, and nurses of the province made us know their protagonists and were the starting point for subsequent investigations.

We must highlight his works published in the collegiate magazine *Enfermería Gaditana*. Its contents both current and historical review in the scientific section of "History and Anthropology of Health and Disease."

Due to his broad academic vocation and his involvement with the nursing discipline, we can consider Professor Herrera as a doctor with a nursing soul. This has been reflected in his historical contribution to the Cádiz institution and its professionals.

KEYWORDS: College of Nursing, nursing, Cádiz.

I. INTRODUCCIÓN

Para una mayoría de los colegios profesionales de Enfermería, la historia, su propia historia, ha venido siendo considerada como algo «viejo y sin interés». Han tenido que ser acontecimientos puntuales como los centenarios de algunos de ellos los que han motivado un repentino interés general en conocer su pasado.

En el camino se perdieron documentos de gran valor, por lo que la reconstrucción de la historia colegial resulta harto complicada y a veces imposible de realizar. En nuestro caso, la celebración del centenario de la fundación del Colegio de Enfermería de Cádiz, en el año 2000, imprimió el impulso necesario para recuperar una parte esencial de nuestra historia. En ese proceso intervinieron actores fundamentales, que en otros trabajos hemos puesto de relieve. En esta ocasión nos centraremos en la figura del profesor Herrera, destacado protagonista del exitoso evento organizado para la ocasión. El presidente del Colegio, Orlando Blanco Maestre, supo rodearse de un importantísimo elenco de historiadores, liderados en su permanente humildad y sabiduría por el profesor Herrera. Este escudriño hasta la saciedad los orígenes de la historia de la enfermería y sus paneles explicativos constituyen un ejemplo de comprensión y de línea maestra de transmisión de conocimientos.

Desgraciadamente, aquella explosión histórico-cultural no tuvo una continuidad en el tiempo. Los expedientes colegiales consultados y sus documentos gráficos quedaron nuevamente guardados en el cajón del olvido.

Afortunadamente, los paneles sobrevivieron y mucha de la documentación utilizada por el profesor Herrera quedó guardada en el Colegio. Posteriormente, el Grupo de Investigación de Historia de la Enfermería Gaditana (GIHEG), del que forman parte los autores de este trabajo, ha recuperado todo el contenido del Archivo Histórico del Colegio de Enfermería de Cádiz (en adelante, *AHCOECA*). La senda marcada por Francisco Herrera Rodríguez ha sido nuestra guía en este difícil y laborioso proyecto. Sirva este trabajo como eterno agradecimiento a su entrega en la historiografía de los cuidados enfermeros.

FIGURA 1. Francisco Herrera deja un gran legado tras su muerte



Fuente: Guerrero, R. (2023, 6 de septiembre). Luto en la UCA por la muerte del profesor Francisco Herrera: “Nos deja un gran legado”. *lavozdelsur.es*. https://www.lavozdelsur.es/ediciones/cadiz/luto-en-uca-por-muerte-profesor-francisco-herrera-nos-deja-gran-legado_301566_102.html

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROFESOR HERRERA A LA HISTORIA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ Y DE SUS PROFESIONALES

En la *Revista de Enfermería Latidos* (2002, p. 13), del Colegio de Enfermería de Cádiz, podemos leer en diciembre de 2002 la noticia de la obtención del título de catedrático por parte del profesor Francisco Herrera, de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cádiz. Tras superar la oposición pertinente, se convirtió en uno de los escasos catedráticos de Historia de la Enfermería que existían en las escuelas universitarias españolas.

Fue el fruto de veinte años dedicados a la enseñanza y la investigación. La noticia destacaba la personalidad y el rigor del personaje, y ponía en valor la fortuna de la escuela y sus alumnos al contar con la sabiduría del profesor Herrera.

FRANCISCO HERRERA, CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA DE CÁDIZ

Francisco Herrera Rodríguez (Cádiz, 1957), licenciado y doctor en Medicina, ha ganado la cátedra de la escuela de enfermería de Cádiz con una tesis que abarca dos frentes: «Historia de la enfermería» y «Evolución histórica de las instituciones sanitarias en la diplomatura de fisioterapia».

Al conocerse la noticia de su acceso a la cátedra, el Colegio Oficial, que conocía y valoraba las cualidades humanas y científicas del profesor, expresó su felicitación al insigne

catedrático y a la propia escuela y alumnado, consciente de que la historia de la enfermería venía siendo injustamente tratada en su formación.

Orlando Blanco, que presidía la Junta de Gobierno del Colegio gaditano y conocía perfectamente la trayectoria del profesor Herrera tras el exitoso trabajo realizado en la conmemoración del centenario del Colegio, no escatimó elogios al conocerse la obtención de tan merecida cátedra.

En 2005, la nueva Junta, presidida por Rafael Campos Arévalo, sustituyó la *Revista de Enfermería Latidos* por una renovada revista colegial: *Enfermería Gaditana*. En el número 2, julio de 2006, aparece una recién nacida sección, «Historia y Antropología de la Salud y la Enfermedad», que inaugura y dirige Francisco Herrera Rodríguez. En su introducción, el profesor explica que se trata de «un espacio para la memoria, las humanidades y la reflexión».

El filósofo Emilio Lledó suele decir que «ser, es esencialmente ser memoria». La memoria y el recuerdo, efectivamente, son fundamentales en nuestra construcción como seres humanos, como pueblos o sin ir más lejos como profesionales. Antonio Gala escribe, en un prólogo a un disco de Carlos Cano, que ningún proyecto se puede construir sobre el olvido y el desdén. (*Enfermería Gaditana*, 2006, p. 22)

Herrera comparte completamente esta reflexión y, así, trata de difundirla en su actividad docente. Se reafirma en que no se puede avanzar sin narrar y explicar los hechos que han ido conformando, en el caso que nos ocupa, la identidad profesional de la enfermería.

En el mismo número, se publica una entrevista con el profesor. Preguntado por «¿De dónde procede su gusto por la docencia?» y «¿Cuánto tiempo lleva como profesor de la Escuela de Ciencias de la Salud?», responde respectivamente:

Creo que, de la observación del trabajo cotidiano de algunos de mis maestros durante la carrera, ver en acción a docentes como los profesores Antonio Orozco Acuaviva, José Gómez Sánchez, Felipe Garrido García, Antonio Campos o Eduardo Zamora Madaria, es algo que marca, ya que no solo transmitían sus amplios conocimientos, sino que además infundían un espíritu universitario y humanístico.

[...]

Entré en la escuela universitaria de enfermería en el año 1985, en 1989 gané la oposición de titular y en el 2002 la cátedra, y expliqué materias como la Historia de

la Enfermería o la Evolución histórica de las Instituciones sanitarias. En cuanto a la labor investigadora trabajo fundamentalmente en dos líneas concretas: historia de la enfermería española y la historia de la medicina gaditana. (*Enfermería Gaditana*, 2006, p. 23)

El año 2010 fue una fecha histórica para la enfermería española: con la obtención del título de grado, la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz celebraba su cambio de denominación a Facultad. Nuestro profesor Herrera no podía faltar a tan importante cita y en su intervención, titulada «El largo camino hacia la Facultad de Enfermería y Fisioterapia», hizo un recorrido histórico de la profesión enfermera. *Enfermería Gaditana*, en sus números 16 y 17, publicó íntegramente su magistral conferencia:

Intentaré ofrecer en unos minutos algunas razones de carácter histórico del por qué estamos aquí en este salón de actos, celebrando que este centro oficialmente ya se denomina «Facultad de Enfermería y Fisioterapia». No hay que ocultar que este hecho nos llena de gozo a muchas personas, tanto del profesorado como del personal de administración y servicios, ya que llevamos algunas décadas trabajando por la enfermería y la fisioterapia gaditanas; primero desde las dependencias de la Facultad de Medicina, luego desde el viejo caserón cercano a La Caleta, y ahora desde hace justo cinco años en este nuevo edificio «inteligente» que presenta superficies orientadas tanto a levante como a poniente... (*Enfermería Gaditana*, 2010, pp. 9-10)

El profesor, durante varios años, seguiría colaborando con su inteligente pluma en su cita periódica con la revista colegial. En ocasiones, enfermeros discípulos suyos cubrían la sección, emulando al maestro.

2.1 *Un profesor filatélico*

Su amor a la historia y su lucha por homenajear a los que nos precedieron en el ámbito de la medicina y la enfermería lo llevó, a través de la filatelia, a poner en valor diferentes figuras sanitarias. El tandem Herrera-Lasarte (doctor José Lasarte Calderay, alumno de tesis del profesor Herrera), junto con el filatélico gaditano Antonio Valiente Bey, diseñaron un importante número de sellos dedicados a figuras relevantes de la medicina gaditana. Obviamente, la enfermería también tuvo su cupo de ediciones; así, cabe desta-

car el Centenario de la creación de la carrera de Enfermeras (1915-2015) y el homenaje a la matrona Teresa Rodríguez Braza.

El profesor Herrera publicó en la revista *Temperamentum* el artículo «Homenaje filatélico y documental a la matrona Teresa Rodríguez Braza (1928-2017)». A sus datos académicos añadía que «realizaba la asistencia a los partos en las casas, con escasos recursos, circunstancias que eran superadas por su vocación y su profesionalidad, en una época en que la pobreza estaba muy presente...» (Herrera Rodríguez, 2022).

María Teresa Rodríguez Braza, nacida en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 6 de junio de 1928, se examinó en la Facultad de Medicina de Cádiz de las carreras de Matrona y Practicante, cursos 1948-1949 y 1949-1950 respectivamente. El 4 de agosto de 1952, en Vejer de la Frontera (Cádiz), recibió por conducto de su Ayuntamiento el título de practicante.¹ Por su parte, el Ayuntamiento de Cádiz, a propuesta del Colegio de Enfermería de Cádiz y a través de una iniciativa de la matrona Carmen Hidalgo, puso su nombre a una calle, idea que se materializó el 4 de octubre de 2018 frente al Centro de Salud «Varillas Ponce», lugar de trabajo de la homenajeada.²

En la revista *Cultura de los Cuidados*, el profesor Herrera, el doctor Lasarte Calderay y Antonio Valiente Bey publicaron el artículo «Un sello desde Cádiz para la conmemoración del centenario del título de enfermera en España (1915-2015)»:

Desde Cádiz queremos contribuir en este centenario de la legislación del título de enfermera en España, y al hacerlo somos conscientes de que en esta conmemoración se recoge una tradición de varios siglos cuidando a los enfermos, ya sea desde instancias religiosas o laicas... (Herrera *et al.*, 2015, pp. 168-169)

2.2 HÍADES. *Revista de Historia de la Enfermería*

De esta importante revista sobre la historia de la enfermería, fundada en 1993 por los hermanos Manuel Jesús y Antonio Claret García Martínez,³ Francisco Herrera Rodríguez

1. AUCA. Expediente personal de María Teresa Rodríguez Braza [practicante], 1947-1952. C-387 (3)-IIO FM. Para más información, véase AUCA. Expediente personal de María Teresa Rodríguez Braza [matrona], 1949-1952. C-387 (3)-III FM.

2. AHCOECA. Expediente colegial de María Teresa Rodríguez Braza.

3. Manuel Jesús Claret García Martínez, enfermero y doctor en Antropología Social y Cultural, profesor de Historia de la Enfermería en la Universidad de Huelva. Antonio Claret García Martínez, doctor en Historia, profesor titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Universidad de Huelva.

formaba parte de su consejo asesor y en ella publicó diversos artículos. Queremos destacar uno especialmente: «Archivos y hemerotecas: Espacios para la investigación de la Historia de la Enfermería», en el que, entre otros temas, nos acerca a la fundación del Colegio de Practicantes de Cádiz. Así comenzaba su relato:

En la última década la enfermería ha demostrado, pausadamente y sin hacer ruido, su interés por indagar en el pasado de la profesión en España. Sin lugar a duda, se ha realizado en estos años una labor interesante, sobre todo de búsqueda de documental y de acarreo de material, lo cual se ha notado principalmente en el aumento del número de comunicaciones a Congresos específicos de la disciplina, la aparición de monografías y libros, la creación de revistas monográficas de la especialidad e, incluso, se observa un mayor interés por la historia en algunas revistas de enfermería de carácter general. (Herrera Rodríguez, 2022, p. 71)

Es un trabajo de cuarenta páginas, basado en un «listado de archivos y hemerotecas de nuestro país», en el que se pone en valor la «riqueza documental existente en los archivos estatales, civiles o militares, en los dependientes de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, así como en los eclesiásticos y particulares» (Herrera Rodríguez, 2022, pp. 71-72).

En él describe centros como el Hospital de San Sebastián de El Puerto de Santa María (1696), el Hospital de Nuestra Señora del Carmen de Cádiz (1783), la Casa de Maternidad de Cádiz (1883) y el Hospital de Santa Isabel de Jerez de la Frontera (1845 y 1874), cuyas descripciones forman parte del apartado 1, titulado «La Enfermería en las reglamentaciones, contratos, actas y presupuestos (siglos XVII al XX)», una auténtica joya documental. Un subapartado de este punto es «Las reglamentaciones de los practicantes y matronas de la Beneficencia Municipal de Cádiz (1918)», del que destacamos lo siguiente:

El reglamento de los practicantes de la Beneficencia del Ayuntamiento de Cádiz fue aprobado en la sesión de 12 de enero de 1917, mientras que el de las matronas se aprobó el 14 de septiembre del mismo año; y ambos fueron publicados en 1918, conjuntamente en un pequeño folleto. [...]

En lo que se refiere a los practicantes, observamos que, en virtud de la Instrucción General de Sanidad vigente, la Beneficencia Municipal gaditana tenía contratado seis profesionales, con una antigüedad en los puestos que oscila de 1912 a 1918. (Herrera Rodríguez, 2022, p. 84)

He aquí los datos académicos y colegiales de los practicantes a los que se refiere el profesor Herrera en su artículo:

Juan Álvarez Montesinos (31 de mayo de 1912)

Natural de Cartajima (Málaga). En la documentación académica aparece domiciliado en el Hospital de la Misericordia (vulgo San Juan de Dios). En el hospital gaditano trabajaba como topógrafo. Realiza los dos cursos de la carrera de Practicante: del primero se examina en 1904 y del segundo en 1905. Aprueba la reválida el 22 de septiembre de 1905. Hizo el depósito para la expedición del título el 31 de diciembre de 1906, que le fue expedido el 29 de enero de 1907 y el cual recibió de manos del secretario de la Facultad el 16 de febrero de 1907.⁴

Francisco Moreno Brenes (31 de mayo de 1912)

Nacido en Conil (Cádiz) el 10 de noviembre de 1881. Hijo de Ricardo Moreno García y Petronila Brenes Ramírez (Coca López, 2023). Realiza la reválida de Practicante el 22 de junio de 1899 y recibe el título el 24 de enero de 1901.⁵ Miembro destacado en la refundación del Colegio de Practicantes de Cádiz y vocal en la Junta Directiva del presidente Rodríguez Castellón. Vocal en varias ocasiones durante la presidencia de Fernando Ceballos. Vocal 2.º desde el 31 de enero de 1932 hasta el 14 mayo 1933, Junta presidida por Gonzalo Valle, y vocal 1.º desde el 22 de septiembre de 1935 hasta el 19 de diciembre de 1937, durante la presidencia de Juan García Mora.⁶

Domingo Paredes Valverde (17 de octubre de 1913)

Nacido en Medina Sidonia (Cádiz) en 1986. Realizó las prácticas en el Hospital de Mora, bajo la dirección de los doctores Marenco y Amiguetti y Muñoz Beato. Aprobó los dos cursos de la carrera en 1911 y se presentó a la reválida el 21 de septiembre del mismo año. Le expedieron el título el 20 de febrero de 1914 y lo recibió el 20 de noviembre

4. AUCA. Expediente personal de Juan Álvarez Montesinos, 1902-1907. C-164 (1)-15 FM.

5. AUCA. Expediente personal de Francisco de Paula Moreno Brenes. Practicante, 1899-1901. C-260 (3)-87 FM.

6. AHCOECA. Expediente colegial de Francisco Moreno Brenes, n.º 4.

de ese mismo año.⁷ Su alta colegial es del 17 de febrero de 1930. Fue elegido vocal 5.º de la Junta Directiva el 14 de mayo de 1933. Trabajó en la Beneficencia Municipal, en la Casa de Socorros de Extramuros. Casado, padre de seis hijos, vivía en la calle Adriano, 47. Falleció el 26 de septiembre de 1934.⁸

Julio Quignón Lubrano (3 de abril de 1914)

Nacido en San Fernando (Cádiz) en 1880. Hermano de Vicente, presidente del Colegio de Practicantes de Cádiz, y de Manuel, practicante de la Armada, estuvo muy ligado al ámbito colegial gaditano. En su expediente académico, certificado por el subinspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada y por el director interino del Hospital de Marina de San Carlos, se acredita que el 6 de mayo de 1901 ingresó en dicho hospital en calidad de aspirante a Practicante de Cirugía y que fue destinado a la Clínica de Cirugía, «demostrando mucho celo, asiduidad y aplicación, en todo lo concerniente a la parte de la cirugía menor». Examinado y aprobado del primer curso el 18 de junio de 1902. El 20 de junio de 1903, examinado y aprobado del segundo curso de la carrera, revalidándola el 20 de junio de 1903. Hizo el depósito legal para la expedición del título el 7 de septiembre de 1907 y lo recogió de manos del secretario de la Facultad de Medicina de Cádiz el 2 de diciembre de 1907.⁹

Enrique Ordaz Caballero (3 de abril de 1914)

Nacido en Cádiz el 10 de julio de 1877. Finalizó la carrera el 12 de junio de 1913.¹⁰ En su expediente colegial, aparece como vocal 3.º desde el 20 de febrero de 1930, fecha de la constitución por primera vez como Colegio Provincial, hasta el 9 de febrero de 1932, que cesa por la elección de una nueva Junta. Tras la guerra civil, según un informe «secreto» de la Delegación del Estado, «fue iniciado en la logia “España” de Cádiz, ostentando el simbólico de “Pelayo”, grado 4º. En octubre de 1905 se contestaba a dicha logia por 3 masones, informes que había solicitado del filiado considerándole digno de pertenecer a la misma. En 17 de marzo del 1919 solicitaba afiliación en la “España democrática” de Cá-

7. AUCA. Expediente personal de Domingo Paredes Valverde, 1911-1914. C-267 (3)-66 FM.

8. AHCOECA. Expediente colegial de Domingo Paredes Valverde.

9. AUCA. Expediente personal de Julio Quignon Lubrano, 1902-1907. C-267 (2)-48 FM.

10. AUCA. Expediente personal de Enrique Ordaz Caballero, 1912-1914. C-266 (2)-23 FM.

diz. Ha pertenecido también a las de “Fidelidad” e “Hijos de Hiram” y firma escrito en 11 de enero de 1936 como Venerable maestro de la de “Hermano Vigor” y finalmente existe en su expediente una copia de carta de 11 de mayo, procedente de una logia que no consta en dicho escrito, participando a la logia “Hermano Vigor” el acuerdo de aquella de haber nombrado garante de amistad al sujeto que nos ocupa *[sic]*». Por este motivo fue procesado y condenado a veinticinco años de reclusión mayor, con inhabilitación perpetua a cualquier cargo, el 2 de julio de 1942. Posteriormente, fue puesto en libertad por «aplicación de los beneficios de un decreto a los mayores de 60 años». Falleció el 4 de enero de 1952.¹¹ Fue padre de Emilio Ordaz Martínez, practicante de la Armada.

Gonzalo Valle Gómez (26 de enero de 1918)

Nacido en Cádiz el 29 de septiembre de 1893. Como méritos profesionales aportó un certificado de haber estado trabajando como topógrafo en el Departamento de Variolosos del Hospital de Mora. Documento acreditado por el director del centro hospitalario, don Antonio de la Cruz Rubio, subinspector de Sanidad Militar de 2.^a clase retirado. Los doctores Muñoz Beato (clínica Obstetricia) y Marenco y Amiguetti (clínica Cirugía) certificaron las prácticas concernientes a la carrera de Practicante. Se examinó en la Facultad de Medicina de Cádiz de los dos cursos en 1912 y pasó la reválida el 21 de septiembre del mismo año con la calificación de sobresaliente. Trabajó en el Hospital de Mora y en Tabacalera.¹² Fue presidente del Colegio Provincial de Practicantes de Cádiz del 30 de mayo de 1932 al 14 de abril de 1933. Durante su presidencia, participó como delegado en la sesión de la Junta Consultiva de la Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes, celebrada en Madrid el 16 de junio de 1932 (Junta Consultiva..., 1932, p. 12). Vivía en la calle Obispo Calvo y Valero, n.^o 224-226, de Cádiz. Falleció el 18 de mayo de 1967.¹³

Volvamos al artículo del profesor Herrera. En esas mismas fechas «el Ayuntamiento tiene dotadas dos plazas de matronas de la Beneficencia Municipal: Rosa de Castro Boronia y María de la Torre Coca» (Herrera Rodríguez, 2008, p. 86). De estas dos matronas cabe apuntar los siguientes datos:

11. AHCOECA. Expediente colegial de Enrique Ordaz Caballero, n.^o 395.

12. AUCA. Expediente personal de Gonzalo Valle Gómez, 1912-1923. C-273 (3)-68 FM.

13. Registro Civil de Cádiz, n.^o 288, tomo 00314.

Rosa Castro Bornia

Se examinó en la Facultad de Medicina de Cádiz y pasó la reválida el 29 de junio de 1896. Recibió el título el 8 de agosto de 1896.¹⁴

María de la Torre Coca

Nacida en Paterna (Cádiz) el 23 de noviembre de 1882. Sus padres, Cristóbal de la Torre Toledo y Juana Coca Calderón, eran ambos naturales de la misma población. Del 30 de agosto de 1917 hay una instancia a la directora de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz para que fuera examinada de la prueba de ingreso para la carrera de Matrona. El 18 de septiembre realiza dicha prueba y el Tribunal le da la calificación de «Aprobada». *Autorizada* por su esposo, Juan Montero Montes, para que pueda estudiar la carrera, es examinada de los dos cursos en la Facultad de Medicina de Cádiz en septiembre de 1917; su nota fue de sobresaliente en ambos cursos. En enero de 1924 recibió el título de matrona, que fue expedido el 5 de febrero de 1918.¹⁵

Herrera apunta en su artículo que las matronas ingresaban también por oposición y que las aspirantes debían tener entre 18 y 45 años. También, que el sueldo anual que disfrutaban era de 900 pesetas anuales:

Para el servicio de las matronas, la ciudad queda dividida en tres distritos: Santa Cruz, San Antonio y Segismundo Moret. En los dos primeros distritos, mientras no se aumente el número de plazas, prestará servicio una de las nombradas, y la otra se centrará en el de Segismundo Moret, debiendo residir en su demarcación. El reglamento también determina para las matronas las licencias, las jubilaciones y las excedencias. (Herrera Rodríguez, 2008, p. 86)

En este valiosísimo trabajo, no podían faltar datos históricos sobre el Hospital de Mora de Cádiz (1918 y 1926) y el Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Provincial (1930):

14. AUCA. Expediente personal de Rosa Castro Bornia, 1896. C-165 (2)-56 FM.

15. AUCA. Expediente personal de María de la Torre Coca, 1917-1924. C-276 (3)-79 FM.

En febrero de 1904, el filántropo gaditano José Moreno de Mora dirigió una carta al presidente de la Diputación de Cádiz, imponiendo una serie de condiciones para entregar el Hospital de San José, conocido popularmente como Hospital de Mora, a la provincia de Cádiz. Entre las condiciones que impuso tan sólo citaremos aquí una: Que mientras existan en España las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, sean ellas las que estén a cargo de los enfermos en el citado hospital. (Herrera Rodríguez, 2008, p.86)

En 1917 se aprobó el reglamento del hospital, que fue publicado al año siguiente. En este reglamento se aclara que el hospital pertenece a la Diputación y que depende, por tanto, de la Beneficencia Provincial en lo que a su régimen y administración se refiere; aunque también se matiza que el servicio facultativo de la institución estará a cargo de los catedráticos, profesores auxiliares y alumnos internos de la Facultad de Medicina de Cádiz, los cuales dispondrán libremente y con fines didácticos de todas las salas y dependencias anexas, «así como de todos los enfermos que ingresen en el Hospital» (Herrera Rodríguez, 2008, p.87).

Recoge el profesor Herrera que «entre las obligaciones de las Hermanas que tienen a su cargo una sala encontramos las siguientes»:

- Llevar una libreta para apuntar el régimen alimenticio y la administración de los medicamentos que determine el médico en su visita diaria
- Cuidar que a las horas prescritas tomen los enfermos los medicamentos recetados, «administrándoselos por sí misma», cuando el enfermo no puede hacerlo por sí solo o así lo ordene el médico.
- Vigilar la limpieza de las salas y del buen orden de los servicios, para lo que tendrán a sus órdenes a los mozos y enfermeros de ambos性es que tengan asignados.
- Avisar de las novedades que ocurrán en la sala al médico o al director, según de lo que se trate.
- Realizar turnos de guardia nocturna, según lo establezca la Superiora.
- Cuidar que en los días de visita los enfermos no reciban medicamentos o alimentos que no hayan sido prescritos por los médicos. (Herrera Rodríguez, 2008, p.87)

El profesor Herrera continúa su artículo destacando el reglamento de 1918, dedicado a los practicantes, sobre todo destaca las matizaciones en cuanto a la jerarquía implanta-

da para los practicantes primeros, segundos y los aspirantes, cuyas obligaciones están recogidas y reglamentadas:

- Realizar diariamente en la policlínica del Hospital todas las curaciones que los médicos señalen, así como concurrir a las operaciones que se practiquen, siempre que a este fin sean requeridos por el catedrático o el cirujano que opere.
- Permanecer siempre al menos uno de guardia en el hospital, de modo que pueda ejercer sus funciones en casos urgentes. (Herrera Rodríguez, 2008, pp. 87-88)

El profesor sigue su detallada y documentada explicación sobre las funciones del resto de profesionales, topiqueros, enfermeros¹⁶ y mozos, todos ellos «incardinados dentro del grupo de los “empleados subalternos”» (Herrera Rodríguez, 2008, p. 88).

En ese sentido, en 1912 se contrató a un practicante, Vicente Quignón, con 1000 pesetas anuales de sueldo. Veamos algunos datos sobre él.

Vicente Quignón Lubrano

Nacido en San Fernando (Cádiz) en 1889. Realizó las prácticas en el Hospital de Mora bajo la dirección de los doctores Marenco y Amiguetti (clínica Cirugía) y Muñoz Beato (clínica Obstetricia). Se examinó en la Facultad de Medicina de Cádiz de estos dos cursos en 1912, y de la reválida, el 21 de septiembre del mismo año; su calificación fue de sobresaliente. Recibió el título el 30 de junio de 1913.¹⁷ Se dio de alta en el Colegio de Cádiz el 16 de febrero de 1930. Trabajó en la Beneficencia Municipal, en el Hospital de Mora. Prestó servicio en comisión en el Hospicio Provincial y en la clínica de la Cruz Roja. En el Colegio desempeñó los cargos de vocal, contador, vicepresidente y presidente (del 11 de marzo de 1925 al 19 de diciembre de 1926), además de ostentar la dirección del boletín de *El Practicante Gaditano*. Fue condecorado con la medalla de plata de la Cruz Roja por servicios humanitarios a la Institución.¹⁸

16. Estos «profesionales» nada tienen que ver con la denominación actual de *enfermero*. De ahí la reticencia histórica de los practicantes/ATS de adquirir esa nueva denominación académica.

17. AUCA. Expediente personal de Vicente Quignon Lubrano, 1912-1913. C-267 (3)-72 FM.

18. AHCOECA. Expediente colegial de Vicente Quignón Lubrano.

En este trabajo, Herrera desgrana gran parte de la historia de la enfermería gaditana de finales del siglo XIX y principios del XX. Asimismo, aporta una enorme cantidad de conocimientos indispensables para conocerla en profundidad y pone en valor a muchos de sus protagonistas, incluyendo al propio Colegio profesional:

El *Colegio Provincial de Practicantes* de Cádiz fue constituido el 8 de abril de 1900,¹⁹ siendo su «fundador o iniciador» José Núñez. Sabemos también que el 24 de octubre de 1921 se constituyó el *Colegio Departamental de Practicantes* de San Fernando, y existió otro Colegio local de Practicantes en Jerez de la Frontera, al parecer como «nueva organización» desde 1920, aunque sabemos que ya, en 1919, existía la revista *El Auxiliar del Médico de Jerez*, dirigida por José Galera Gil. (Herrera Rodríguez, 2008, p. 93)

José Galera Gil

Nacido en Jerez (Cádiz) el 27 de marzo de 1889. Cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de Granada y los finalizó el 8 de octubre de 1908. La fecha expedición del título es el 4 de abril de 1911 (n.º 13, folio 66). Trabajó como practicante de asistencia pública (APD) en la Casa de Socorro de Jerez. En el Colegio fue vocal 9.º desde el 9 de febrero 1930 al 9 de febrero de 1932; vocal 5.º del 31 de enero de 1932 a septiembre de 1932, fecha en la que dimitió; vocal 3.º del 22 de septiembre de 1935 a diciembre de 1937; vocal 7.º del 19 diciembre de 1937 al 10 de agosto de 1940. Tras la guerra civil, en su «Declaración Jurada» se recoge que desde el 18 de julio de 1936 actuó «a las órdenes siempre del señor comandante militar de la plaza; oficio del 29 de agosto de 1936, nombrándome para prestar servicio en el aeródromo de Zarandilla por espacio de 3 horas diarias. Oficio de 4 de febrero de 1937, como practicante de sala del hospital militar del asilo de San José. Oficio 13 de mayo de 1937, como delegado del Colegio para los servicios afectos a dicho hospital. Oficio 31 de agosto de 1937, comunicándome no ser ya precisos los patrióticos servicios que de modo desinteresado prestaba. En el cuartel del requeté de Nuestra Señora de la Merced prestando servicio como oficial de guardia desde nuestro glorioso alzamiento con oficio a la vista. Todos estos servicios prestados sin abandonar el servicio de guardia que tengo encomendado en la casa de socorro de 3 horas diurnas y cada cu-

19. El Colegio se fundó el 8 de diciembre de 1899, pero, como bien apunta el profesor Herrera, se registró el 8 de abril de 1900.

tro noches, una de 12 horas o sea sin interrumpir mi servicio como tal practicante de asistencia pública. Unificado en la Falange con el número 3668; oficio de la Jefatura provincial de la milicia de la Falange de Cádiz con fecha 5 de julio de 1940, concediéndosele la medalla de la Campaña con el distintivo de retaguardia [sic]». Fue fundador de la revista *El Auxiliar del Médico de Jerez*. En la revista *El Practicante Gaditano* de julio de 1917, se comunica el pésame públicamente por la muerte de una hija. Causó baja colegial por fallecimiento el 13 de enero de 1955.²⁰

Tras hacer un recorrido descriptivo de la institución colegial, el profesor Herrera continúa su artículo con el apartado «Las Damas Enfermeras de la Cruz Roja de Cádiz y la Guerra de Marruecos (1921-1922)». En él se refiere a que «un capítulo olvidado de la enfermería, y que la prensa local ayuda a reconstruir, al menos en sus puntos esenciales, es el de la participación de la Cruz Roja en la asistencia a los enfermos en la provincia de Cádiz» (Herrera Rodríguez, 2008, p. 99), y recuerda otro trabajo previo sobre la labor desarrollada en Cádiz por esta institución, en 1898, en la asistencia a los enfermos y heridos repatriados de Cuba y Puerto Rico después del desastre colonial. Pero, en este caso, se centra concretamente en la creación y la labor realizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, constituida en Cádiz en noviembre de 1917 y cuya presidenta era Mercedes Santaolalla de Aramburu:

La Junta de Damas de la Cruz Roja comenzó los preparativos para instalar un hospital en el gaditano barrio de San Severiano, concretamente en la casa situada en el número 1 de la calle 24 de julio. Finalmente, fue inaugurado con el nombre de *Hospital de la Cruz Roja de San Germán y Santa Cristina*, y en el que prestaron sus servicios, según apunta la prensa, Mercedes Santaolalla, María del Carmen Marzá, Esperanza Roldán, Margarita M. de Gimeno, María Luisa Marzá y Lola Joly. (Herrera Rodríguez, 2008, p. 101)

A continuación, abundamos en otro interesante y necesario trabajo del profesor Herrera: *Estudio sobre las profesiones auxiliares sanitarias en Cádiz (siglos XIX y XX)* (Herrera Rodríguez, 1993). En la introducción, nuestro autor nuevamente justifica la importancia del conocimiento de la historia y su compromiso personal.

20. AHCOECA. Expediente colegial de José Galera Gil.

Así, refiere que desde el año 1985 ejerce el cargo de la docencia de la asignatura de Historia de la Enfermería en la entonces Escuela de la Universidad de Cádiz, asumiendo desde el principio un alto grado de compromiso con la citada disciplina porque había que cumplir con la obligación de cubrir un programa establecido y adecuado para que los alumnos tuvieran una dimensión del pasado de su profesión. A todo ello, había que añadir el fomento y desarrollo de la correspondiente faceta investigadora:

En cuanto a la estructura del presente libro debemos indicar que se compone de cinco capítulos, que abarcan estudios diferenciados sobre las profesiones auxiliares sanitarias en la provincia de Cádiz, de los siglos XIX y XX. Analizamos en el mismo, textos generados por médicos gaditanos, como Ameller y Alcina, para la formación respectivamente de los flebotomianos (1851) y de las enfermeras (1938). Asimismo, hemos dedicado nuestra atención a las titulaciones de practicantes y matronas en la Facultad de Medicina de Cádiz, durante los controvertidos años de 1868 a 1874. También hacemos lo propio con la revista profesional «El Practicante Gaditano» (1916-1939), verdadero venero de noticias sobre las profesiones auxiliares sanitarias. Y, finalmente, estudiamos dos reglamentos de hospitales de nuestra provincia, que nos ofrecen también una interesante información sobre el personal de enfermería; nos referimos al Reglamento del Hospital de San Juan de Dios del Puerto de Santa María (1847), que ofrecemos transscrito íntegramente como apéndice documental, y al del Hospital de la Misericordia de Cádiz (1916). (Herrera Rodríguez, 1993, pp. 214-215)

2.3 *Centenario del Colegio de Enfermería de Cádiz*

Como apuntábamos al principio, el profesor Herrera fue el espíritu y el cerebro de los actos históricos de la conmemoración del centenario del Colegio de Enfermería de Cádiz. Es por ello por lo que en la revista *Híades* publicó el artículo «El centenario del Colegio de Practicantes de Cádiz» (Herrera Rodríguez, 2000). En él, realiza un recorrido desde la fundación de la institución y describe con detalle la Junta del presidente Vicente Pérez Gómez.

Vicente Pérez Gómez

Nacido en Cádiz el 14 de mayo de 1850. En la Facultad de Medicina de Cádiz, don Antonio Bascón, profesor y secretario de la Escuela Normal de Maestros, «certifica que

tiene aprobada las materias correspondientes a la primera enseñanza elemental completa, Cádiz 12 de septiembre de 1873». Hizo las prácticas de la carrera bajo la dirección de don Juan José Cambas Gallego; le fueron certificadas el 14 de septiembre de 1874. El 30 de septiembre se examinó de los cuatro semestres y obtuvo la calificación de «aprobado». El 1 de octubre del mismo año se examinó de la reválida y su ejercicio fue calificado como «aprobado». Recibió el título de practicante el 23 de diciembre de 1876.²¹

Caballero Hospitalario desde 1885, obtuvo la medalla de cobre de la Exposición Marítima de 1887. En 1899 le otorgaron un diploma como miembro de la directiva que fundó el Colegio. El 25 de marzo de 1894 ingresó en la compañía Trasatlántica y embarcó en el vapor correo Buenos Aires, buque en el que prestó sus servicios hasta el siguiente año, en que fue destinado al dique de Matagorda.

El 2 de octubre de 1905 fue nombrado Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. El 1 de mayo de 1906 le fue extendido el diploma de Practicante Español por el Colegio de Madrid.

El 6 de enero de 1909 embarcó en comisión en el vapor Cataluña como practicante primero. En dicho buque marchó a Reggio, Messina y Palermo con motivo de las catástrofes ocasionadas por terremotos en aquellas ciudades. En unión de los médicos y compañeros que a bordo estaban, prestó valiosos servicios profesionales y el 14 de agosto de 1914 fue recompensado por el Gobierno italiano con la medalla de plata del Rey Víctor Manuel, cuya entrega le hizo el delegado de la compañía Trasatlántica en un lujoso estuche.

Con motivo de la guerra de Marruecos de 1909, la Cámara de Comercio se habilitó como hospital y Pérez Gómez fue destinado allí el 25 de octubre por orden de la Trasatlántica. El Gobierno de Su Majestad lo recompensó con la Cruz Roja del mérito militar con distintivo blanco y en 1912 el presidente del Consejo de Ministros, el señor conde de Romanones, le concedió la medalla de plata del Centenario de las Cortes de Cádiz.

En agosto de 1913, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja le concedió la medalla de plata.

En junio de 1924 se le concedió la Cruz de primera clase de tan benemérita institución, la cual le fue regalada por suscripción entre sus amistades y entregada en su domicilio con toda solemnidad.²²

21. AUCA. Expediente personal de Vicente Pérez Gómez, 1874-1876. C-59 (2)-49 FM.

22. AHCOECA. Expediente colegial de Vicente Pérez Gómez.

2.4 Revista Enfermería Gaditana

FIGURA 2. Francisco Herrera recibe del presidente Rafael Campos la mención honorífica del Colegio de Enfermería del 2011



Fuente: *Enfermería Gaditana* (2011, p. 11)

La comisión permanente de la Junta de Gobierno del 21 de marzo de 2011, en su punto 3.º, acordó por unanimidad nombrar colegiado de honor al profesor Francisco Herrera Rodríguez. El número 18 de la revista colegial *Enfermería Gaditana* (2011, pp. 7-12) se hizo eco de la noticia de los actos celebrados en el «día grande de la enfermería gaditana», cuando el Colegio rinde homenaje a sus colegiados de honor y jubilados. El presidente, Rafael Campos Arévalo, hizo entrega de la insignia de oro y del cuadro con el título correspondiente al doctor Herrera por:

Su valiosa aportación como docente e investigador de nuestra profesión, así como a la historia de la medicina gaditana e hispanoamericana. Campos recordó que Herrera Rodríguez, fue partícipe del enorme éxito logrado con la celebración del centenario del Colegio, además destacó su magistral, generosa y desinteresada participación, en cada número de la revista *Enfermería Gaditana* a través de la sección Historia y Antropología de la Salud y la Enfermedad. (*Enfermería Gaditana*, 2011)

Con este entrañable acto y merecido homenaje, nuestro querido profesor quedó inmortalizado en la historia del Colegio de Enfermería de Cádiz.

2.5 *Revista Cultura de los Cuidados*

Finalizamos este memorándum sobre el profesor con un último artículo suyo, muy peculiar y a la vez enigmático, titulado «Donde habita el olvido no hay rosas rojas» y publicado en la revista *Cultura de los Cuidados*, que dirige su buen amigo el profesor Siles.²³ En el «Resumen» del artículo se lee que:

Francisco Herrera teje una narración cuyo hilo conductor es la fragilidad de la memoria; o lo que es aún más contundente y casi desalentador: la fortaleza de la desmemoria. Una llamada a la reflexión sobre las consecuencias que, en la vida y en la muerte del ser humano (hoy ese animal que camina erguido con el fatuo orgullo de su autoproclamada condición de racional), puede tener tanta capacidad de olvido. (Herrera Rodríguez, 2015, p. 13)

El asunto trata de un correo electrónico que le llega a R. V., «escudriñador de papeles», para que averigüe datos sobre un joven estudiante de Medicina que falleció en 1915. R. V. acude al Registro Civil, revisa los libros de defunción y averigua que Francisco Salcedo Souza había muerto de viruela a los 21 años de edad. Continúa su investigación yendo a la biblioteca, donde solicita el tomo del *Diario de Cádiz* de 1915, en el que encuentra un artículo breve y anónimo que contaba la historia de Francisco Salcedo: un joven que había contraído la viruela cuidando enfermos que, a causa de esta misma enfermedad, habían ingresado en el hospital. Sus compañeros llevaron a hombros el ataúd hasta el cementerio. Algunos de ellos escribieron una sentida necrológica que terminaba diciendo: «Tus amigos no te olvidan. Nunca faltará en tu tumba un ramo de rosas rojas».

R. se dirigió al cementerio donde debían reposar los restos de Salcedo. El funcionario que le atendió le informó de que los restos estaban en la fosa común porque «desde 1935, los derechos del nicho estaban caducados desde hacía algunos años y, claro, se procedió en consecuencia» (Herrera Rodríguez, 2015, p. 13).

23. José Siles González, enfermero, antropólogo, licenciado en Pedagogía. Doctor en Historia, catedrático de la Universidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Alicante. Creador y editor de la revista *Cultura de los Cuidados*.

—¡Pero si dio su vida cuidando a los enfermos y no lo iban a olvidar, y sus amigos le iban a poner flores rojas en su tumba!

—Eso es lo que hay, señor, ¿quiere usted que le mire algo más?

—No, no..., gracias. (Herrera Rodríguez, 2015, p. 13)

R. escribió un correo al señor que le había pedido que investigara el caso, con la esperanza de que este buen hombre recobrara la memoria y el valor de este joven aprendiz de médico. Esa misma noche recibió la contestación:

«Distinguido señor: le quedo muy agradecido por su interés, con los datos que me envía podré componer una nota de pie de página en la biografía que estoy realizando del padre de este joven, que fue un afamado hombre de negocios. En cuanto a lo que me cuenta de la fosa común creo que no lo voy a incluir, no quedaría bien, pero sí subrayaré la heroicidad del chico. Suyo afectísimo, queda a su entera disposición, Luis Tardón».

Ramiro Valle durmió mal aquella noche pensando en que a ese joven antes de empezar la carrera de Medicina lo tendrían que haber vacunado y así quizás habría vivido muchos años, y hasta habría salvado vidas como buen profesional de la medicina, y sobre todo él no había recibido el maldito correo electrónico del insigne historiador local.

A Ramiro Valle le martilleaba en la cabeza el aforismo latino: *¡Sic transit gloria mundi!*²⁴ Y la idea de que allá donde habita el olvido no hay rosas rojas. (Herrera Rodríguez, 2015, p. 14)

3. EPILOGO

La historia de la enfermería española es una narrativa rica y multifacética que discurre a través de siglos de transformación social, científica y cultural. El profesor Herrera ha sabido transmitir esa importante evolución de la profesión y dejar constancia de ella. La institución colegial en particular y los enfermeros en general siempre estaremos en deuda con el insigne profesor.

24. 'Así pasa la gloria del mundo'.

El profesor Herrera, con su plena dedicación a la investigación de la historia de la salud pública y sobre todo a su divulgación, de forma oral en sus clases magistrales y por escrito en sus numerosos libros, artículos, etc., queda para siempre como el referente indicado para seguir estudiando nuestra singular historia.

* * *

NOTA DE AGRADECIMIENTO DE LOS AUTORES DEL ARTÍCULO

Ha sido un honor participar en este homenaje especial de la revista *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*. Nosotros queremos evitar que el profesor Herrera «habite en el olvido» y, por el contrario, lo haga en nuestro corazón y en el de todos los investigadores de la historia.

Allá donde estés, querido y admirado profesor, podrás observar las «rosas rojas» de la memoria.

4. FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

4.1 *Fuentes documentales*

Archivo de la Universidad de Cádiz (AUCA)

Expediente personal de Juan Álvarez Montesinos, 1902-1907. C-164 (1)-15 FM.

Expediente personal de Rosa Castro Bornia, 1896. C-165 (2)-56 FM.

Expediente personal de Francisco de Paula Moreno Brenes. Practicante, 1899-1901.

C-260 (3)-87 FM.

Expediente personal de Enrique Ordaz Caballero, 1912-1914. C-266 (2)-23 FM.

Expediente personal de Domingo Paredes Valverde, 1911-1914. C-267 (3)-66 FM.

Expediente personal de Vicente Pérez Gómez, 1874-1876. C-59 (2)-49 FM.

Expediente personal de Julio Quignon Lubrano, 1902-1907. C-267 (2)-48 FM.

Expediente personal de Vicente Quignon Lubrano, 1912-1913. C-267 (3)-72 FM.

Expediente personal de María Teresa Rodríguez Braza, 1947-1952. C-387 (3)-110 FM.

Expediente personal de María Teresa Rodríguez Braza, 1949-1952. C-387 (3)-111 FM.

Expediente personal de María de la Torre Coca, 1917-1924. C-276 (3)-79 FM.

Expediente personal de Gonzalo Valle Gómez, 1912-1923. C-273 (3)-68 FM.

Archivo Histórico del Colegio de Enfermería de Cádiz (AHCOECA)

José Galera Gil. Expediente colegial.

Francisco Moreno Brenes. Expediente colegial n.º 4.

Enrique Ordaz Caballero. Expediente colegial n.º 395.

Domingo Paredes Valverde. Expediente colegial.

Vicente Pérez Gómez. Expediente colegial.

María Teresa Rodríguez Braza. Expediente colegial.

Vicente Quignón Lubrano. Expediente colegial.

Archivo General Colegio de Enfermería de Cádiz

Acta Junta Gobierno de 1 de junio de 1999.

Acta Junta Permanente de 21 marzo de 2011.

Archivo del Registro Civil de Cádiz

Certificado de defunción n.º 288, tomo 00314, Gonzalo Valle Gómez

4.2 Referencias bibliográficas

COCÀ LÓPEZ, R. (2023, 16 de febrero). *Conil y la enfermería II (1940)*. Conil de la Frontera en la prensa. <https://conildelafronteraelaprensa.blogspot.com/2023/02/conil-y-la-enfermeria-ii-1940.html>

Junta Consultiva de la Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes de España. (1932, julio). *El Auxiliar Médico*, 8(77), 12. <http://hdl.handle.net/10396/5248>
Enfermería Gaditana. (2006, julio). N.º 2.

__. (2010). N.º 16.

__. (2011). N.º 17, pp. 7-12.

Excmo. Colegio de Enfermería de Cádiz. (2023, 7 de septiembre). *Hasta siempre, profesor Herrera*. <https://coecadiz.com/2023/09/hasta-siempre-profesor-herrera/>

GUERRERO, R. (2023, 6 de septiembre). Luto en la UCA por la muerte del profesor Francisco Herrera: “Nos deja un gran legado”. *lavozdelsur.es*. https://www.lavozdelsur.es/ediciones/cadiz/luto-en-uca-por-muerte-profesor-francisco-herrera-nos-deja-gran-legado_301566_102.html

- HERRERA RODRÍGUEZ, F. (2022). Homenaje filatélico y documental a la matrona Teresa Rodríguez Braza (1928-2017). *Temperamentvm: Revista Internacional de Historia y Pensamiento Enfermero*, 18, e14206. <https://doi.org/10.58807/tmptvm20225138>
- __. (2015). Donde habita el olvido no hay rosas rojas. *Cultura de los Cuidados*, 19(42), 12-14. <https://www.doi.org/10.14198/cuid.2015.42.02>
- __. (2008). Archivos y hemerotecas: Espacios para la investigación de la Historia de la Enfermería (Archivos y fuentes en la provincia de Cádiz, siglos XVII-XX). *Híades: Revista de Historia de la Enfermería*, 14(10), 71-110. <http://hdl.handle.net/10498/20701>
- __. (2000). El centenario del Colegio de Practicantes de Cádiz. *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, (7), 239-246. <http://hdl.handle.net/10498/20703>
- __. (1993). Estudios sobre las profesiones auxiliares sanitarias en Cádiz (siglos XIX y XX). *Annales de la Universidad de Cádiz*, (9-10), 213-267. <http://hdl.handle.net/10498/11439>
- HERRERA RODRÍGUEZ, F., LASARTE CALDERAY, J. E. y VALIENTE BEY, A. (2015). Un sello desde Cádiz para la conmemoración del centenario del título de enfermera en España (1915-2015). *Cultura de los Cuidados*, 19(41), 168-169. <https://www.doi.org/10.14198/cuid.2015.41.20>
- Revista de Enfermería Latidos*. (2002, diciembre). N.º 34, p. 13.